


EL ATENEO



REVISTA MENSUAL

DIRIGIDA POR

DON JOSÉ MARIANO MILEGO INGLADA

ABOGADO

y Catedrático de Legislación Mercantil



Núm. 15.

ALICANTE. --- 1896

Establecimiento tipográfico de Costa y Mira

SAN FRANCISCO, NÚM. 28



BICICLETAS

MARCA "PENINSULAR"
MODELO 1898

Para carreteras.—Ninguna pieza de fundición.—Magníficos Pneumáticos
POR SOLO **250 PESETES**

DEPÓSITO: MORA HERMANOS, Mayor, 39, ALICANTE.

MORA HERMANOS

MAYOR, 39 Y SAN NICOLÁS, 1.

No hay quien compita en surtido de

Ferretería, Juguetería, Metal blanco, Perfumería, Quincalla,
Artículos de piel y Bateria de Cocina

MAYOR, 39, Y SAN NICOLÁS, 1. Visítad el establecimiento y creereis.

LIBRERÍA DE PARREÑO

35, MAYOR, 35

Completo surtido en artículos de escritorio
Novedades científico-literarias.
Todo lo moderno, todo lo útil, y todo lo que significa cultura.
Cuantos libros se publican, aquí se encuentran.

LA PEÑA

Plaza de la Constitución, 12, ALICANTE

Grandes Almacenes de Pañería y Sastrería

Irles y Compañía

Sastrería que no admite rival. Excelente cortador recién-llegado de Madrid

Farmacia de Aznar Rodríguez

SAN FRANCISCO, 26.

Todos los específicos más celebrados, se hallan de venta en esta bien
acreditada farmacia.

SERVICIO PERMANENTE Actividad y esmero en los preparados

TALLER DE SASTRERÍA

EN EL

PASAJE DE AMÉRIGO, DERECHA, PRAL. — ALICANTE

Miguel Verdú Pujalte

Actividad—Esmero—Elegancia Últimas Novedades

SOMBRERERÍA, de Esteban del Castillo

Calle de la Princesa y Pasaje de Amérigo
ALICANTE

Siempre la última novedad.—Economía, bondad en los géneros y elegancia.

Gran establecimiento con puertas al PASAJE DE AMÉRIGO y calle de
la PRINCESA.

JAIME ESQUEMBRE

GRANDES DEPÓSITOS DE MADERAS

ALMACENES Y DESPACHO

en las calles de Bazan, Alfonso el áSbio y Plaza de Balmes, número 1,
(frente al Teatro-Circo),

ALICANTE

OFICINA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

DIRIGIDA POR EL

Abogado y Catedrático de Legislación Mercantil,

D. José MARIANO MILEGO

con la cooperación de los Letrados

Don Rafael Asín Linares, y Don José Guardiola Ortiz,
y de los Procuradores

Don Juan Langucha, Don José Sessé y Don Francisco Planelles.

PLAZA DE ISABEL II, 10, 3.º

Se ventila toda clase de asuntos judiciales y administrativos.—Se acepta
representaciones y cobro de créditos.—Cuenta esta OFICINA con *Sección
especial* para negocios mercantiles, así como para cuestiones ante Tribu-
nales Eclesiásticos y de lo Contencioso-administrativo.—Tiene *Letrados y
Procuradores corresponsales* en Valencia y Madrid, para recursos de
apelación, casación y alzada.—Se contesta *gratuitamente*, en forma de
respuesta sucinta, á cuantas consultas se dirijan á esta OFICINA, ora
sobre cuestiones litigiosas, ora respecto al estado de expedientes, pleitos
y causas que se tramiten en dependencias oficiales de esta capital.—*No
se exige adelanto* alguno de honorarios.—Horas de despacho: Todos los
días hábiles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

GRANDES HOTELES DE ALICANTE

QUE COMPITEN CON LOS MEJORES DE

ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

Hotel ROMA

EDIFICIO Suntuoso MAGNÍFICAS HABITACIONES

Situado cerca de los Establecimientos balnearios.

Fonda de la MARINA

TRATO ESMERADÍSIMO COCINA EXCELENTE

Situado el edificio junto al Paseo de los Mártires de la Libertad, fren-
to al mar.

LA CERÁMICA ALICANTINA

HIJOS DE JAIME FERRER Y COMPAÑÍA

Gran fabricación á vapor de toda clase de arcilla cocida para construc-
ciones.—Competencia en economía con todas las fábricas.

FÁBRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono, núm. 161.

DESPACHO: San Fernando, 39.—ALICANTE.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Bailén, 15.—ALICANTE

Primera y Segunda Enseñanza.—Peritaje mercantil.—Carreras espe-
ciales.—Clases de adorno.

Alumnos internos, externos y medio-pensionistas.

DIRECTOR, DON CELESTINO CHINCHILLA

VIUDA DE MANUEL GARCÍA

SAN FRANCISCO, 22 Y 24, ALICANTE

DROGUERÍA Y PAPELES PINTADOS

Productos para Fotografía, Industria y Farmacia

PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE ALICANTE, PARÍS Y BARCELONA

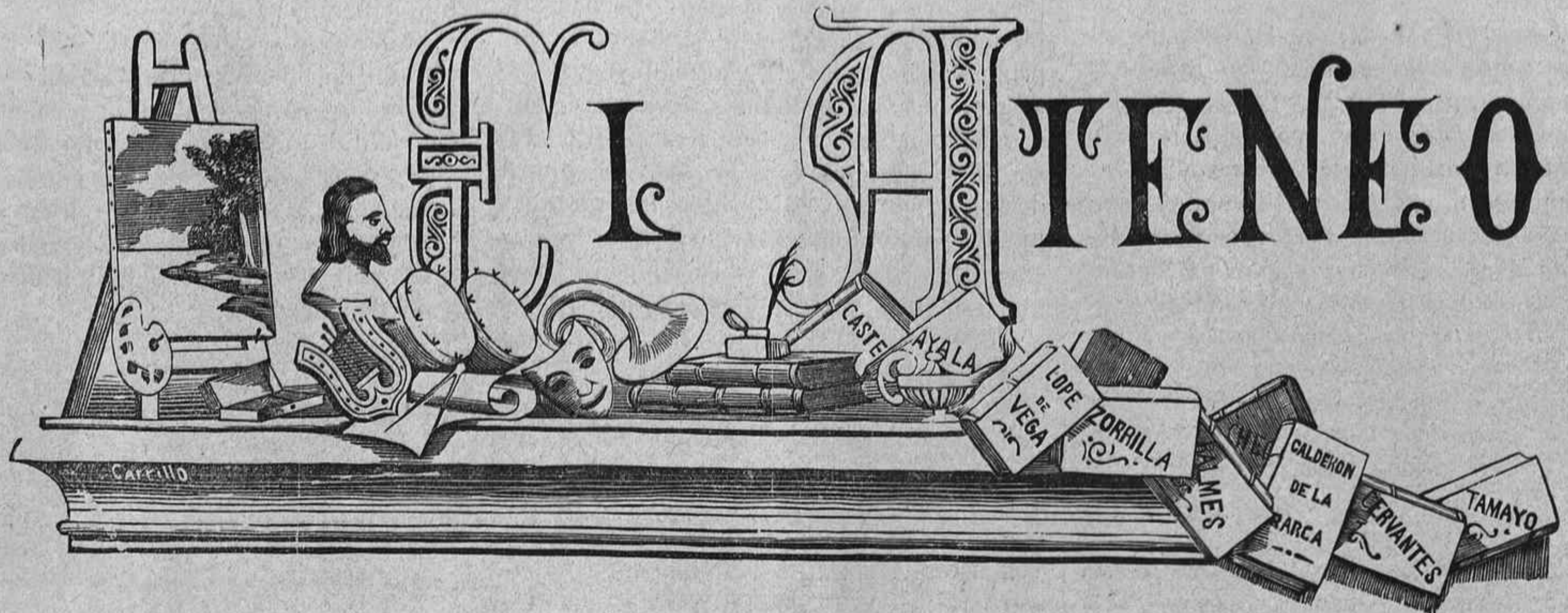
GRAN BAZAR

JULIO PARREÑO

26, MAYOR, 26

Por millares cuenta los variados artículos que expende.
En juguetería, es la fascinación de los pequeñuelos.
En corbatas (plastrones, lazos y nudos), el delirio de los elegantes.
En bisutería, perfumería y artículos de piel. . . . ¡¡LA MAR!!!

CALLE MAYOR, NÚM. 26.—ALICANTE



REVISTA DECENAL

Director-propietario: D. José Mariano Milego Inglada

AÑO I.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Alicante 30 de Junio de 1896	SUSCRIPCIÓN EN TODA ESPAÑA	NÚM. 15.
	Plaza de Isabel II, 10, 3.º		Trimestre..... 2'50 ptas.	

NUESTRO GRABADO

La hermosa Sevilla, la reina de la Andalucía, tiene esplendores y grandezas cuyo recuerdo deja impresión honda en el alma.

Entre esas grandezas — y contrayendo este apunte al objeto del artístico grabado, que hoy adorna la primera plana de EL ATENEO—figura su muy suntuosa «Catedral», empezada á construir en 1403, y en la que, según la feliz expresión de un ilustre monógrafo, parece se esforzaron por acumular sus rasgos más sublimes la arquitectura ojival, la germana, la greco-romana, la árabe y la plateresca; hallando digno remate tan admirable monumento en 1519.

La esbelta torre de Catedral tan celebrada, es la que hoy aparece fidelísimamente reproducida en nuestro grabado, y que lleva el nombre de LA GIRALDA, porque ostenta como remate la gran estatua de la Fé, que sirve de veleta giratoria.

Cuantos acuden hoy á Sevilla, ávidos de goces artísticos y de sensaciones profundas, no pueden menos que detener sus pasos ante este monumento, que lleva ya nueve siglos de retar las furias del tiempo, sin perder nada de su gallardía, y de la severidad y elegancia de su mérito arquitectónico.

Su construcción, debida al moro Hever, señalado como inventor del Algebra, data del año 1000 de nuestra era, en que se dedicó á «Observatorio»; enterrándose en sus cimientos cuantas reliquias de los héroes del Cristianismo hallaron los sarracenos, así como multitud de lápidas, inscripciones y monumentos rotos.

Hasta el año 1396, el primer cuerpo (que mide 69'669 metros), terminaba en un chapitel de azulejos, sobre el cual descansaban superpuestas, y de mayor á menor, cuatro esferas doradas, que derribó un fuerte huracán en 24 de Agosto de dicho año.

En 17 de Julio de 1400, se colocó en esta torre el primer reloj de campana que se conoció en Es-

paña, asistiendo al acto el rey Don Enrique III.

En 1569 se le añadieron cuatro cuerpos, admirablemente proporcionados, alcanzando así la altura de 97'522 metros.

En 1588 se subió al primer cuerpo (donde hay 24 campanas, para usos religiosos) la llamada «Santa María», y que vulgarmente se denomina la «Gorda», cuyo coste ascendió á 10.000 ducados.

Por último, en 30 de Julio de 1765 el reloj primitivo fué substituido por el construido por el lego franciscano fray José Cordero, obra de gran valía por su exactitud admirable y por su belleza; siendo la campana la misma que la del colocado el primer año del siglo XV.

Tal es el resumen histórico de esta famosa torre, cuyos frescos los pintó Luis de Vargas, percibiéndose aún los restos en la parte exterior, sirviendo de recuerdo valioso para el artista y de asombro para el viajero, que vé cómo pasan generaciones y edades, sin que su hábito destructor deje huella profunda en la famosa GIRALDA.

SEVILLA

(Soneto de Edmundo de Amicis.)

Bellas casitas, blancas, cinceladas,
Vistas como al través de una neblina:
Pacios do la columna alabastrina
Luce tras de cancel's enarcadas.

Calles alegres siempre, y perfumadas,
Do canta en el azahar ave divina,
Y del balcón oculta la cortina
Las mujeres de boca y piés de hadas.

Entonan sin cesar, plácido coro
Las flores, al besarlas el ambiente...
Reina del Mediodía sonriente,

Esa es Sevilla... la ilusión del moro
La madre de Murillo y de Trajano,
La del limpido azul cielo africano.

H. Giner de los Ríos.



LA GIRALDA.—SEVILLA

SUMARIO

Nuestro grabado.—*Sevilla*, por H. Giner de los Rios.—SECCIÓN CIENTÍFICA: *El padre y la Naturaleza*, por Pedro M.^a López.—SECCIÓN LITERARIA: *Lo de siempre*, por Mariano Calvo Font; *La loca*, por José Mariano Milego.—Album poético: *Celin*, por Tomás Carrión; *En abanicos* (poesías veraniegas), por José Mariano Milego.—SECCIÓN JURÍDICA: *En la Audiencia*, por el Licenciado Rasin.—SECCIÓN REGIONAL: *Las dunas de Guardamar*, por La Redacción.—SECCIÓN POSTAL: *Desde Barcelona*, por J. Sanchez.—SECCIÓN LOCAL: *Crónica alicantina*, por Pepín.—SECCIÓN NOTICIERA: (Varios sueltos). SECCIÓN FESTIVA: *Oh! el amor!* por José Sa'les Llovera; *Al partir*, por E. Sierra; *Epitafios*, por José Jakson Veyan.—*Pasatiempos - Soluciones*.—*Correspondencia de EL ATENEO*.—Nuestros anuncios.

SECCION CIENTÍFICA

EL PADRE

Y LA ENSEÑANZA DE LA NATURALEZA

La Naturaleza es el más preciado de los libros en el cual todos pueden leer con tal que sepan observar, porque no está escrito en idioma alguno de los formados por el hombre, y sin embargo, en él late el Espíritu del Hacedor, que se manifiesta á la razón humana exenta de prejuicios. Las páginas de este gran libro constituyen la historia de la obra de todo un Dios, de la creación. ¡Felices aquellos que, con serenidad de pensamiento y buena voluntad, busquen en él la verdad y lleguen á leerle desde su principio á su fin, desde su alfa á su omega!

No es, no, la Naturaleza libro escrito ni en lengua muerta ni en lengua viva, que nos diga lo que los hombres pensaron y piensan; es la realidad finita creada por la realidad infinita que hasta nuestros medios de conocer llega, para que en ella aprendamos y nos comuniquemos los seres racionales que de la misma formamos parte, con la inteligencia, pura luz de toda verdad.

Cuanto nos rodea, cuanto puede llegar á ponerse en comunicación con nosotros, mediante nuestro organismo y las facultades de nuestro espíritu, ese mismo cuerpo y ese mismo espíritu con sus facultades, lectura son que nos estimula á saber; el mundo sensible y el mundo de las relaciones de sus seres, libros son que abiertos están ante nuestras atónitas miradas, y que queremos que no, constantemente nos hablan revelándonos la verdad, y que nosotros, ó ciegos ó presuntuosos, ó no sabemos ó no queremos entender.

En suma, lo que somos nosotros y cuanto no somos, pero que es comunicable á nuestro ser, enséñanos de mil modos. Enséñanos el mineral con sus colores, olores, sabores y durezas, á cada cual, según los medios de conocer que ponga en acción, diciendo al

físico quizás lo más y al labriego quizás lo menos; mas á todos la verdad. Enséñanos la planta, al farmacéutico dejándole ver sus principios constitutivos, al médico sus virtudes curativas, al industrial las probabilidades de sus transformaciones, al cultivador sus apetecidos frutos. Enséñanos el animal, desarrollando su vida sensible, buscando los medios para cumplir sus leyes naturales con exactitud. ¿Qué más? Enséñanos ese aire que, respirado, oxigéna nuestra sangre venenosa convirtiéndola de principio de intoxicación en principio de asimilación; ese éter, cuerpo imponderable, que según el número de sus vibraciones es calor que anima, luz que ilumina los objetos para que podamos verlos ó electricidad que acorta las distancias entre los hombres, uniéndolos en breves instantes con sus palpitaciones. La enseñanza de la Naturaleza llega á nosotros que somos partes de ella, en todos los puntos en que nos encontremos y por todos los medios de comunicación con que lo ponderable é imponderable y espiritual finito puede relacionarse con nuestra facultad cognoscitiva.

No cabe duda, pues, que si nosotros hemos de llenar cumplidamente la ley de perfectibilidad,—ley que nos distingue esencialmente entre otros de los demás seres del mundo visible—habremos de aprovechar reflexivamente tan grandiosa enseñanza, no dejando que inconscientemente llegue á nosotros, é inconscientemente ó la desaprovechemos ó la aprendamos llena de errores, que sean más tarde la base lógicamente *natural* de los sistemas naturalistas y ateos.

Ante esta enseñanza, cuyo libro ni se puede ni se debe apartar del hombre, obligación sagrada es de los padres despertar todas las fuentes de conocimiento de los hijos en aquella edad en que todo les sorprende á modo de curiosidad, para ya que no se transforme en conocimiento científico, llegue por lo menos á conocimiento reflexivo. Nadie está más próximo y á persona alguna han de mirar con menos prevención y más sincero amor los hombres, que á aquellos de quienes recibieron el ser, sobre todo en esa edad en que todas las cosas que les rodean les sorprenden hasta el punto de ser traducidas, sus impresiones, por simples miradas, por interjecciones, y cuando más, en esos comienzos de la vida de la inteligencia, por preguntas, como estas: ¿Papá, qué és? ¿Qué és eso? ¡Fina y delicada observación, en verdad, se necesita para contestar á estas preguntas! ¿Cuántas veces nos hemos fijado los padres en que, contestando á estas preguntas que los hijos nos dirigen, echamos los jalones que han de contribuir con otros á formar el hombre de mañana, no ya intelectual, si que tambien sensible y moral?

Los hombres no nacen hoy, no nacieron ayer ni nacerán mañana enseñados. Los hombres son hoy, han sido y serán en ese momento crítico de su vida un ser viviente que hay que modelar, no para que vejete, sino para que viva la vida racional cuyo atributo le corresponde por su esencia; y dispuesto está por la misma Naturaleza que ha de ser su primer director el padre ante toda clase de enseñanzas ¡y ay del que no cumpla

este deber, que en su mismo amor hacia el hijo hallará la sanción!

El hombre no nace naturalmente malo; esto no deja de ser una blasfemia contra la Naturaleza, para encubrir nuestra negligencia ya que no voluntad perversa. Al hombre enseñémosle á emplear sus facultades legítimamente, y á toda enseñanza irá amando la verdad, el bien y la belleza, las cuales alcanzará, como sanción al cumplimiento de las leyes de su espíritu.

PEDRO MARÍA LOPEZ

Valencia: 1896.

SECCIÓN LITERARIA

LO DE SIEMPRE

(Historico)

Los conocí en Zaragoza, en esa tierra donde la heroicidad española tiene uno de sus más preciados baluartes.

Ella era un tipo hermosísimo, una morena de ojos negros y rasgados, cuerpo esbelto y conjunto delicioso.

El era pálido de color, mirada expresiva y fisonomía simpática; naturaleza delicada que el frío de la tierra por un lado y el exceso de estudio por otro, le imprimían un sello prematuro de decadencia física. Todos reconocían en *ella* una belleza, en *él* un talento.

La pareja era feliz sin finjimientos de ninguna clase; *él*, valía un tesoro; *ella*, un mundo.

* *

Durante mucho tiempo sostuvieron relaciones amorosas, endulzadas por una constancia sin límite, que hacía más bella la senda trazada por el amor.

¡Cuántos, al verlos pasar, les envidiaban!

¡Cuántos, al mirarlos, los tomaron por los prototipos de la felicidad!

* *

Cuando *él* terminó sus estudios, en la Universidad literaria, ansioso de saber y deseando extender el círculo de sus relaciones y de sus conocimientos, salió para la Corte, en donde permaneció un año estudiando el doctorado de Derecho.

Ella, durante aquel año, no pudo ser objeto de la curiosidad general, porque no pudo ser vista en sitio alguno.

Seguramente todos los recuerdos queridos de su alma á *él* iban dirigidos, siendo su trasmisor el finísimo y perfumado papel que llevaba, envuelto en sus páginas, tristezas y esperanzas, suspiros y hasta lágrimas.

Aquel año fué larguísimo para los dos amantes; pero en él pusieron á prueba su pasión, pues la ausencia la aumentó y la afirmó de modo inquebrantable. Ante sus ojos solo aparecían horizontes de color de rosa y perspectivas deslumbradoras.

* *

Al poco tiempo de llegar *Paco*, que así se llamaba nuestro protagonista, notó con marcada pena mayor amarillez en su semblante y un aspecto triste que antes no tenía.

El ambiente de Madrid había debilitado sus fuerzas, quebrantando sus energías y atacando sus pulmones. Los aires de Zaragoza, no muy favorables para la dolencia que comenzaba á herirle, iban agostando aquella naturaleza endeble.

La enfermedad fué haciendo, rápidamente, grandes progresos.

El mal tomó cuerpo, la tisis se desarrolló de manera verdaderamente alarmante, por más que *él* hacía todos los esfuerzos imaginables y ponía á prueba á todos los médicos conocidos, para lograr detener el curso de la enfermedad.

*
*
*

A pesar de que el mal iba minando aquella existencia, los dos amantes se mostraban cada vez más enamorados.

Salian todas las tardes, con el correspondiente séquito de familia, á espaciar el ánimo, á divagar, forjándose ilusiones y á olvidarse del mundo, pensando solo en ellos mismos. Una tarde vinieron á sentarse junto al sitio que yo ocupaba. *Ella* estaba hermosa, como siempre. *Él* la miraba embebecido, pero su mirada tenía un sello de tristeza tan abrumador, que *ella* no pudo menos de decirle:

—¿Qué tienes?

—Fatiga en el pecho, pena en el alma.

—La fatiga te pasará en cuanto descanses: la pena no sé quien te la causa. Tu madre te adora, tu familia te quiere, yo te amo. ¿Qué más deseas?

—Tienes razón. Me quejo sin motivo. No sé; pero desde que estoy enfermo, siento á veces desfallecimientos, á ratos ansias y casi siempre, el temor de perderte, y así, aun sin darme cuenta de ello, desvario y no sé lo que digo, porque las ideas, al querer apoderarme de ellas, se escapan y se confunden.

—No te martirices, pues, preocupándote de males que no tienes. A tu edad las dolencias son nubes de verano, que pasan por el cielo sin dejar huella. Animate y muestra el semblante alegre. La vida nos sonríe y el porvenir nos ofrece dichas sin fin.

—Tienes razón; tú siempre la tienes.

Pues te veo á mi lado ¿por qué estoy triste?

Este invierno nos casaremos, y al llegar la primavera, iremos á uno de los puertos de Levante ó á un pueblo de las poéticas costas de Andalucía, y allí, á tu lado, aspirando el puro ambiente de los campos, recreando la vista en las azules ondas del mar, recobraré la salud y refrescaré mi pensamiento, para volver, vigorizado de cuerpo y de espíritu, á la lucha diaria que hace preciso el trabajo de la inteligencia.»

A medida que hablaba se iba animando, y con la animación las palabras afluían á sus labios. ¡Cuántos proyectos formó! ¡Cuántos propósitos hizo! ¡Cuántos planes desarrolló!

El sol, poco á poco, se perdió en los confines del horizonte, y la enamorada pareja, en

unión de su familia, dejando el poético paseo de los Ruiseñores, se internó en la ciudad.

*
*
*

Pasaron algunos meses. Durante este tiempo, yo no volví á verlos en los sitios que tenían por costumbre frecuentar. Según me dijeron, la enfermedad se agravó al llegar la glacial estación y, al asomar la primavera, tras una agonía lenta, dejó de sufrir *él*, sumiendo en un mar de lágrimas á toda su atribulada familia.

El adivinó lo porvenir: su proyectado viaje en la primavera, se realizó; pero fué á esas costas que no limitan el espacio ni el tiempo.

*
*
*

Ya no creí volver á saber nada de ella, cuando el verano pasado, revisando muy á la ligera un periódico de Madrid, leí su nombre, y aquello atrajo mi atención y vino á evocar en mi mente perdidos recuerdos.

¿Qué noticia era ella?

A continuación la trascibo:

«En los baños de M... está llamando poderosamente la atención una preciosa senorita de Zaragoza, (aquí el nombre de *ella*) que trae revuelto el Establecimiento con su gracia y travesura y que canta, baila y toca el piano, admirablemente. Su agradable buen humor proporciona ratos deliciosos á los bañistas, siendo la alegría de la casa.

Según se dice contraerá este invierno matrimonio, con un distinguido joven que viene á formar en estos baños, en unión de ella, la pareja del día. Los dos se completan. Son tal para cual.»

*
*
*

Dos años bastaron para borrar el recuerdo del que fué. Todo pasa. El tiempo borra, con impalpable mano, lo mismo los dolores que las alegrías, lo mismo las esperanzas que los desencantos, y la vida pide constantemente renovación de ideas y de sentimientos.

Ella amó á uno y hoy es de otro, por ley fatal de la naturaleza.

Está visto. *Lo de siempre*.

MARIANO CALVO FONT.

LA LOCA

(FANTASÍA)

I.

«... no me detengas.

Ni el reposo halagador que ahora me brindas, mostrándome el blando lecho, me seduce, ni quiero que la quietud y la inercia imperen sobre mí... Déjame, déjame correr, persiguiendo algo de lo mucho que me ha enloquecido.

Me llaman *loca*... ¡cuán néciamente me han calificado!

Mi locura comienza siempre que el amargor de la vida quiere acibarar las horas más felices, arrebatándolas con oleadas de hirvientes realidades... ¡Y para el mundo soy

loca! ¿Qué sabe el mundo de locuras, si el imperio de la discreción es solo un término vago que se confunde con el de la enagenación mental, formando uno y otro, la penumbra más misteriosa que nos rodea?... ¡Cosas del mundo!

Yo vago, sola, en medio de otras soledades más eternas y angustiosas. Miro á mi alrededor, y ni conozco límite ni distancia... ¡mío es el mundo!

¿Quién me engendró? Lo ignoro. ¿Cuándo nací?... ¡quién sabe! Acaso mis horas primeras fueron sin ser; porque existir sin tener conciencia de que uno existe, no es existir.... Y sin embargo, existe.

¡Cuán grande me considero!

Ni hay montaña por mí no escalada, ni abismo se me ofrece que haya mis pasos detenido.

Yo, sin ligadura alguna con esta mezquina tierra; libre, como el águila caudal; impetuosa, como la hirviente catarata que se despeña desde las enhiestas cumbres; sin más ley que mi voluntad soberana, ni otro freno que el de mi avasallador instinto; ¡cómo he sabido arrojar sobre el mundo su impuro lodo, remontándome á otras más hermosas regiones!...

«¡A la *loca*, á la *loca*!... solían gritarme los que me conocían,—no, los que me envidiaban,—y un séquito de sarcásticas carcajadas iba en pos de mí y creían humillarme...

La *loca*, entanto... ¿quiénes eran los locos?...

Oye: yo arrullé tu tranquilo sueño en el regazo maternal y te canté cantos del cielo, notas perdidas que se recogen acaso en el éter y que no son acentos humanos, sino suspiros de espíritus que vagan entre las sombras.

Yo desperté tus deseos de adolescente, mostrándote horizontes sin límite, donde te brindaba dichas que tu presentías; pero que no esperabas alcanzar, sino cuando adivinabas el albor de una aurora incierta para tu vida... Y yo te gritaba: «¡adelante, adelante, que esos vagos deseos puedes realizarlos, adelante!»

Yo te ofrecí, más tarde, los esplendores de la juventud, y te hice beber en la copa de los placeres, sin que dejara apagar la sed hidrópica que te abrasaba, porque quise hacer creer en la eternidad de la dicha, para dar valor á tu alma y no amedrentarla con las negruras del desencanto primero... Arrojé lo efímero del placer, señalándote siempre un *más allá*, y tú seguiste mi impulso, aunque el maldito mundo te gritase á todo gritar: «¡que esa *loca* te pierda!»... Tú le despreciabas, y tenías en mí lo que esos imbéciles no alcanzaron nunca.

Hoy, no puedes, no debes abandonarme.

Mi voz aun resuena grata en tu oído... lo sé... aun hay frescura en mis labios... aun te enardezco con mis abrasadoras caricias... Yo no quiero envejecer... no lo quiero... ¡y basta!

¿Sientes ansias de vida nueva? ¿Anhelos poderosos de avasallador imperio? ¿Intuiciones de dichas no logradas?... Pues mirame con la misma adoración de siempre, ciñe mi talle con frenético abrazo, une tu boca á mi boca, murmurando quedo el ¡bendita seas!

de tus inacabables enardecimientos; y vuela, dueño mío, vuela, que mis incansables alas son para tí... Esta *loca* te brinda la inmortalidad, la gloria, lo infinito... ¿qué más quieres?»

II

Ya despertaba el día, cuando caí sobre el lecho, oprimiéndome la caldeada frente entre mis ardorosas manos, al dejar de oír el eco de esa voz querida de mi *Loca* maravillosa, tan calumniada por el mundo, y que es mi eterna compañera.

¡Juro, una vez más, no abandonarte nunca, *Loca* de mi alma, exaltada imaginación, vida de mi vida!

¡Y que ceben en mí, si quieren, su crítica ponzoñosa, esos que solo se curan de menzadas realidades!

J. M. MILEGO

Alicante: Junio de 1896.

ALBUM POÉTICO

CELÍN

A LA SEÑORA MERCEDES L. DE TORRES

Celín es un niño, que dos años
—Ó poco más— tendrá la criatura,
Que, *burlando su edad y sus engaños*,
Parece un ingeniero en miniatura.

Están siempre animadas sus facciones
Por la color alegre y sonrosada;
Hay mucho de correcto en sus acciones,
Y algo de perspicaz en su mirada.

Presa de una pasión irresistible,
Es su vida un mecánico ejercicio;
Y así vá, de imposible en imposible,
Que tiene el perseguirlo por oficio.

Toma un hierro cualquiera abandonado
Y, con un trapo, en el sofá lo ata,
Y en su infantil empeño entusiasmado
La labor que antes hizo desbarata

Quiere hacer una máquina; el deseo
De hacerse útil en edad temprana,
Le da al gracioso niño por trofeo
Un desengaño hoy, otro mañana.

En su ruda labor, el angelito,
Como todo lo hace muy de prisa,
A veces se machuca algún dedito
Y él, en vez de llorar, lo toma á risa.

Y siempre dominado por la idea,
Torna Celín á su trabajo fijo;
Mientras la tierna madre se recrea
Admirando el ingenio de su hijo.

Ella avanza y lo toma en su regazo
Y de su ardiente amor en el exceso,
Prodiga al ingeniero un tierno abrazo
Y el alma toda en la efusión de un beso.

Yo siempre lo contemplo con cariño
Porque tiene simpático hasta el nombre,
Y porque juzgo que le sobra á un niño
Lo que le falta de sincero al hombre.

¡Oh! feliz esa edad en que soñamos
Una existencia de color de rosa

Y vivimos tranquilos, y jugamos,
Tomando por juguete cualquier cosa.

Esa existencia de placer mentida
Véase cambiada en padecer profundo,
Cuando empeñamos, sin pensar, la vida
Por comprender la máquina del mundo.

No hay entonces inocencia ni hay encanto
Y, al perseguir de la verdad la palma,
Nos saldrá el enemigo — el desencanto—
A machacarnos sin piedad el alma.

Así, á medida que se vá alejando
La grata edad de los ensueños de oro;
Aunque se vive, al parecer cantando,
Todo tenemos que tomarlo á lloro.

Y con la luz de la razón perdida
Va el mortal caminando de tal suerte,
Que en brazos de la muerte de la vida,
Llega al fin á la vida de la muerte.

TOMÁS CARRIÚN.

EN ABANICOS

(Poesías verinegas.)

I.

Al japonés de T.

Vé á sus manos...., Acaricia,
con dulce soplo suave,
esos juguetones rizos
de su cabeza de ángel.

Quizás sus labios de grana
un beso sobre tí estampen,
recompensa inmerecida,
no esperada por lo grande.

Quizás sientas, ¡oh *abanico!*
cómo su corazón late,
cuando logres, venturoso,
sobre su pecho posarte..

Ah! te envidio!... ¡Quién pudiera,
como tú, siempre mirarse
entre sus nacáreas manos,
juguete de su donaire!

¡Quién recogiera el perfume
de sus labios de corales,
y el suspiro, si suspira,
de su corazón amante!...

Ah! Si acaso el ángel mío
pregunta á tu varillaje
si le adoro, ó no le adoro,
ó dejaré de adorarle;
dile, que por ella vivo,
dile, que es mi amor tan grande,
que no es amor, ¡que es locura,
que ya en el alma no cabe!

II.

APÓLOGO.

«Mitigo ardores, frescura ofrezco,
soy suave brisa y aura sutil;
soy blando arrullo; nadie me vence;
¿quién otro tanto puede decir?...»

Esto exclamaba cierto abanico;
pero una niña que tal oyó
supo decirle con frase dura:

—«¿Todo eso eres? Pues á un rincón.

Y ahora, si puedes, sin mis cuidados,
mitiga ardores, sé aura sutil...»
Y diz el cuento, que el abanico
su varillaje no pudo abrir.

¡Miren la niña si fué discreta!
Que el que rechaza todo favor

y audaz pretende volar al cielo.
sin que le encumbren, ese... ¡á un rincón!

III.

MI OBSEQUIO

(En el abanico de María J. Parody.)

Me ofreciste el varillaje
de este *japonés* tan lindo,
para recibir las flores
que brotan del pecho mío,
y te juro, niña hermosa,
que ha vivido
suavemente acariciado
tu abanico,
recogiendo mis ternezas,
mis ensueños,
mis suspiros

Hoy vuelve á tí, con la ofrenda
que á tu inocencia dedico;
y aunque las flores del alma
las agostó el cierzo frío,
aspirarás el perfume
del cariño,
y cuantas veces agites
tu abanico,
disiparás tus tristezas
con ensueños,
con suspiros.

JOSÉ MARIANO MILEGO.

SECCION JURIDICA

En la Audiencia

Prometimos en nuestra anterior *Revista de Tribunales* dar noticia, en esta Sección, de la sentencia que recayó en la causa vista el 16 del actual ante la Sala 2.^a de esta Audiencia provincial, y que revistió notoria importancia, por ser los procesados Escribanos de actuaciones del Juzgado de Dolores, y hoy, ya publicada esa sentencia, hemos de señalar que se han impuesto á los encartados las penas pedidas por la representación Fiscal, sea á saber, la de *cuatro meses y un día de arresto mayor y once años y un día de inhabilitación*, por cada uno de los cuatro delitos de estafa que se aprecian en los resultandos, como cometidos.

Este fallo se ha prestado á comentarios que no hemos de reproducir aquí, por razones que no escapan á nuestros lectores; pero si nos ha de ser permitido señalar en estas columnas, que en la sentencia, se dice, ha habido *voto reservado* y que se ha interpuesto el correspondiente *recurso de casación* ante el Tribunal Supremo.

Esperemos la resolución del más alto Tribunal de Justicia.

*
**

Entre las causas de mayor bulto, vistas en Juicio oral en estos últimos días, figura la seguida contra Julián Moraleta, por delito de homicidio, ocurrido, en término de Hondón de las Nieves, el 17 de Octubre pasado.

En una sola sesión, se practicó la prueba propuesta por las partes, encaminada a patentizar, en sentir del Ministerio Fiscal, que el hecho de autos no constituía más que un homicidio sin ninguna circunstancia modificativa, y según la defensa, (encomendada al distinguido letrado Sr. Andreu Bellido), que debía apreciarse la eximente de haber obrado en defensa propia el Moraleda, pues el interfecto Gaspar Soler agredió ilegítimamente, después de provocarle, al Moraleda, y puso en grave riesgo su vida.

Los informes orales, tanto de la acusación Fiscal, como de la defensa, resultaron muy bien razonados y elocuentes, aduciendo, una y otra parte, citas legales muy oportunas, para solicitar del Jurado un veredicto, de conformidad con sus respectivas conclusiones provisionales.

Ese veredicto fué de culpabilidad; pero apreciando una circunstancia de atenuación, por lo cual, el Tribunal de Derecho, después de los informes jurídicos, impuso al procesado la pena de *doce años y un día de reclusión temporal*, 3.000 pesetas de indemnización a la familia del interfecto, y accesorias.

* *

Otra causa, verdaderamente sensacional, ha sido la vista el 22 del corriente; pero no queremos nosotros reseñarla, por razones que han de saber apreciar nuestros lectores, y preferimos reproducir íntegra la bien detallada revista del estimado colega local *La Correspondencia de Alicante*, que dice así:

VISTA IMPORTANTE

Ante la sección primera de esta Audiencia, adicionada con los dos magistrados de la segunda, Sres. Bello y Amador, ha comenzado a verse esta mañana la causa que contra Vicente García Hernández (a) *Guardamar*, se ha seguido por el juzgado de esta capital, por el supuesto delito de robo y homicidio.

Esta causa reviste caracteres excepcionales, quizá sin precedentes en los anales del foro español.

El hecho, origen de este proceso, tuvo lugar en Oran el día 24 de Octubre de 1886, próximamente las ocho de su noche y junto a la estación del ferrocarril de la línea Argel-Oran.

Un empleado de dicha estación encontró en sus inmediaciones casi moribundo a Francisco García Martínez, natural de Beniél, provincia de Murcia, con varias heridas de arma blanca, aunque todas inferidas por un mismo instrumento, y dos heridas de proyectil.

Formóse, según la ley de procedimientos de aquella región, el correspondiente proceso verbal y elevado a la superioridad, dictóse sentencia condenando *en rebeldía* a la *pena de muerte* a los acompañantes del interfecto, Pascual Masó y Vicente García Hernández.

El Masó no fué habido y el Vicente García que tranquilamente se dedicaba en su país (*Guardamar*) a sus trabajos ordinarios, fué detenido a los 15 meses de ocurrir el hecho y conducido a nuestras cárceles de partido. En ellas ha permanecido durante *ocho años y meses*, sin saber qué autoridad reclamaba su prisión en algún tiempo y dando origen a varias consultas a la superioridad.

Durante este espacio de tiempo, ha observado una conducta irreprochable, siendo agraciado con el cargo de llavero, merced a la confianza que ha

logrado inspirar a sus jefes. Obligado a fugarse cuando la memorable fuga de los criminales de Cox, presentóse espontáneamente a las autoridades *para hacer brillar su inocencia*, según su afirmación.

En 30 de Enero publicóse una Real orden disponiendo se le juzgase por los Tribunales españoles, declarando la competencia de esta Audiencia, por no proceder la extradición con arreglo al art. 1.º del Tratado de Diciembre de 1877 entre España y Francia y no procediendo la aplicación de la pena de muerte, según los principios que informan nuestro derecho penal vigente.

Forman el tribunal *cinco* Magistrados, porque así lo preceptúa el art. 145, reformado, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

El Fiscal, D. Julio Bayo, solicitaba en sus conclusiones la imposición de la pena de *cadena perpetua* y la defensa, a cargo del elocuente abogado D. José Mariano Milego, solicita la absolución libre. Representa al procesado el procurador D. Juan Langucha.

A las doce comienza la vista, iaterrogando el Fiscal a sus testigos (hijos y yernos del interfecto) que no aprontan ningún antecedente, limitándose a: *un se dice...* por Beniél; *se dice* que tiene por único fundamento un telegrama de las autoridades de Argelia a la familia de la víctima.

Dáse lectura a las actuaciones de los tribunales franceses, en las que se ven cosas tan peregrinas como el servir de intérprete para el proceso verbal un... cochero de punto y ayudarse en sus pesquisas la policía, por un... árabe

De dicha lectura no se deduce la responsabilidad del procesado, viéndose clara, la del Masó.

Comparecen después los testigos de la defensa (todos vecinos de *Guardamar*), residentes en aquella fecha en Oran, que vieron a raíz de la comisión del delito al procesado, sin que notaran en él deseos de ocultarse ni nada anormal,

El rumor público acusa solamente a Masó.

A las dos de la tarde se suspende el juicio; para reanudarse a las cuatro y media, manteniendo sus conclusiones provinciales tanto el Fiscal como la defensa. El representante del ministerio público, basa su disertación en el proceso seguido por el tribunal francés; acusa a Vicente García Hernández de ser autor de robo y homicidio, con las agravantes de nocturnidad y despoblado, y termina pidiendo se le imponga *cadena perpetua*, con las accesorias correspondientes.

A las cinco comienza la defensa su informe, que ha resultado elocuentísimo, con un brillante exordio, en que invoca la concepción magna del poeta florentino, el infierno dantesco, para ponerlo en parangón con las torturas sufridas por el procesado, durante *nueve años de prisión preventiva*, en las mazmorras de nuestra cárcel de partido. Desmenuza la argumentación del Fiscal y pone al descubierto los errores en que ha incurrido.

Defiende a los testigos por él presentados, de la nota de no veraces con que se les pretende tachar, y afirma que la mejor prueba para creer no son testigos amañados es la escasa diferencia que en sus declaraciones se ha notado. Apostrofa valientemente al Fiscal, que dice ve clara la culpabilidad del acusado, cuando solo negruras hay en este proceso. Dice, que si él hubiera dudado de la inocencia de su defendido, hubiera buscado recursos dentro de la ley para aminorar su pena; que no lo hace, porque confía en una sentencia absolutoria. Afirma que tiene tal confianza en la bondad de la causa que defiende, que pudiendo regatear la competencia del tribunal, al que se dirige, no lo hizo, pues los juzga incapaces de condenar sin prueba de ninguna especie. Y termina solicitando del tribunal redima a ese des-

graciado apodado *Guardamar*; que le saquen de ese infierno que antes invocaba y que al salir por las puertas de esta casa no pueda leer, escrito con horribles caracteres,

«Per me se va nellá citá dollente»

El informe que fué magnífico, duró una hora. Hay verdadera ansiedad por conocer el resultado de este juicio.

A la Sala sentenciadora se le presenta una ocasión más, de aquilatar sus profundos conocimientos en la ciencia jurídica, pues la sentencia será objeto de generales comentarios. La publicaremos.»

Hasta aquí, el apreciable colega noticiero, cuyos plácemes ha de tener, seguramente, en mucho, el letrado Director de EL ATENEO.

Nosotros, solo debemos añadir que la sentencia ya se ha publicado, y en ella se impone al Vicente García, la *cadena perpetua* pedida por el Fiscal.

Pero no sabemos lo que resolverá el Tribunal Supremo; porque el recurso de casación podría prosperar y... ¡quién sabe!

* *

Largo en demasía se ha hecho este resumen de causas importantes vistas en juicio; pero no debemos omitir la del día 25 del actual, seguida contra el vecino de Orihuela Francisco Combas Perez, por muerte dada, en riña, a su hermano Mariano Combas.

Este resultó, según la prueba practicada en el acto del juicio, como pendenciero y dado a la bebida; así como se demostró que el procesado no provocó la cuestión y que se defendió de su hermano, luchando con él a brazo partido.

El veredicto del Tribunal popular, después de la severa acusación del Abogado fiscal Sr. Martí Miquel, y de la brillante defensa del letrado D. Antonio Gimenez, que tuvo argumentaciones muy bien razonadas; declaró culpable del homicidio al procesado, estimando en su favor dos circunstancias de atenuación, que la Sala hubo de apreciar en su sentencia, imponiendo al Combas la pena de *doce años de reclusión temporal*, y las accesorias correspondientes.

Como se ha visto, *la luna* no ha sido muy favorable para los procesados, en esta decena. Veremos si el *cuarto menguante* se presenta más misericordioso.

LICENCIADO RASIN.

SECCION REGIONAL

LAS DUNAS DE GUARDAMAR

Hace ya días, un estimado colega local dió la voz de alarma, y no sabemos si esa voz ha tenido la resonancia debida.

De un modo ó de otro, bueno será que EL ATENEO recoja en sus columnas las frases de *El Liberal*, que es el colega aludido, ya que nos hemos impuesto la obligación, cuyo cumplimiento es siempre grato, de llevar a esta sección de nuestra Revista, cuantas cuestiones de trascendencia bien señalada

puedan afectar á pueblos de nuestra región, hartamente desatendida hasta la fecha.

Y como entendemos, con nuestro apreciable compañero, que ofrece mucha mayor importancia de la que á primera vista pudiera imaginarse, el peligro que, desde hace tiempo, amenaza á la pequeña villa de Guardamar, peligro que de día en día adquiere mayor intensidad y que poco á poco vá envolviendo en la miseria y en la ruina á sus infortunados cuanto laboriosos hijos; hemos de reproducir las levantadas frases de *El Liberal*, haciéndolas nuestras, para contribuir así á que, en breve plazo, se ponga término al grave riesgo que amenaza á un pueblo de nuestra provincia.

Este pueblo, situado junto al Segura y en las inmediaciones del sitio en que el río deposita sus aguas en el Mediterráneo (escribe nuestro colega), ocupa una posición topográfica que le coloca á merced de todas las violencias de los desbordamientos, que con lamentable frecuencia destrozan en pocas horas el esfuerzo de muchos días, de muchas semanas y de muchos meses de constante labor y de fatigas permanentes. Como si esto fuese todavía poco, los fuertes y muchas veces huracanados vientos de Levante, propios de la cuenca del Mediterráneo, levantan y transportan con rapidez y con facilidad increíbles, enormes masas de finísima arena, que todo lo cubre, que todo lo envuelve y que todo lo destroza. Como se vé por la lectura de una carta que desde Guardamar han dirigido á *El Liberal* y que éste inserta en sus columnas, puede calcularse en un total de siete á ocho metros el de la ventaja que en cada año alcanzan las masas de arena, sobre los terrenos destinados al cultivo.

La situación que señalamos no puede ser contemplada con indiferencia por la opinión, ni consiente por parte de los poderes públicos el abandono ni el descuido que, por desgracia, suelen servir de característica á la administración española. Leyes, decretos y reglamentos existen en vigor y que se dictaron precisamente para prevenir estos males, proporcionando á los pueblos costeros, amenazados por las arenas voladoras, los medios de defenderse con ventaja contra los efectos de esa invasión aterradora. Se impone la necesidad imperiosa y apremiante de salvar á la infortunada villa de Guardamar de una destrucción que parece inevitable y los diputados provinciales de aquella región, los hijos de la misma que residen en la capital, la Económica de Amigos del País y las autoridades superiores de la provincia, tienen la obligación ineludible de responder á la voz de la prensa periódica, cuando ésta sirve de intérprete á la angustiada queja de los que se sienten próximos á perecer. Está dada la voz de alarma; es preciso acudir con rapidez y energía al empleo inmediato de los recursos y elementos que la ley establece para estos casos; urge, por último, advertir á los representantes de la provincia en el Parlamento, el riesgo que corre un pueblo de aquella, para que puedan obrar en consecuencia. No cabe excusa ni disculpa y sería imperdonable disimular el riesgo, cruzándose de brazos ante su verdadera importancia.

Prometámonos pues, que el levantado artículo de *El Liberal*, no ha de perderse como voz del que clama en el desierto.

Estaremos á la mira de la resolución que se adopte, para obrar en su consecuencia y dar á cada uno su merecido.

LA REDACCIÓN.

SECCION POSTAL

Desde Barcelona

18 Enero 1896.

Sr. Director de EL ATENEO:

Una llamada al orden por parte de ustedes, mis queridos compañeros, ha necesitado mi pluma para sacudir el enervamiento que la domina y decidirse á llenar unas cuantas cuartillas para mi estimado ATENEO.

Sin embargo, el simpático *Pepin*, que en su última revista se declara espontáneamente perezoso, no debe extrañarse de que yo lo sea también y de que igual causa produzca idéntico efecto.

Mas dejo aparte las consideraciones que se me ocurren en justificación de mi silencio, y aprovecho el espacio para ocuparme en otros asuntos, que puedan atraer mejor la atención de los lectores.

*
**

Es tema obligado al tratarse de Barcelona, el de las bombas explosivas, pues la magnitud del execrable atentado cometido en la calle de Cambios Nuevos conserva el carácter de actualidad, aunque han transcurrido bastantes días desde que se perpetró el horrible crimen.

En el misterio todavía quienes sean los autores del atentado, no obstante las pesquisas que incessantemente practica la justicia y que dan lugar á gran número de detenciones, la gente, si bien ha recobrado la confianza, empieza á temer que quede impune.

Llénanse las prisiones de gentes sospechosas que, al ser conducidas por la guardia civil de un punto á otro de la ciudad, suelen cruzarse con el féretro que conduce alguna nueva víctima, que ha sucumbido á la gravedad de las heridas que recibiera en la infausta tarde del día 7.

Á once seres ha costado ya la vida el suceso que ha tenido el triste privilegio de despertar la atención pública, tanto en España como fuera de ella, mereciendo la más unánime reprobación, y, desgraciadamente, témesese que no se limite al citado el número de las víctimas, pues todavía quedan en los hospitales y casas de socorro algunos lesionados, que ofrecen poca esperanza de salvación.

Y después de esto, ¡aun hay periódico que juzga demasiado duras las medidas que se proyectan implantar para extirpar el anarquismo!

*
**

Tratemos de asuntos más gratos, para que esta breve crónica no sea una *crónica negra*.

La temporada teatral veraniega empieza á estar en todo su apogeo, y en la mayoría de los coliseos, adquiere mucha brillantez.

El arte escénico, durante la presente estación, yace en Madrid en una especie de laxitud, de la que solo sale con la llegada de los frios; en Barcelona, por el contrario, terminada la campaña de invierno, todos los teatros se aprestan á la de verano, que suelen llevar á cabo con sin igual fortuna.

Júzguese de la presente temporada, por la numeración de las compañías que ahora funcionan: Emilio Mario, con Carmen Cobeña y Thuillier, actúa en el elegante teatro *Lirico*; María Guerrero, con su gente, atrae al público en el de *Novedades*; en el *Tivoli*, bajo la dirección del maestro Caballero, actúan la Arana, María Montes, Rosell, Julián Romea, Moncayo y otros aplaudidos artistas; en el de la *Gran-Via*, lucen sus dotes Sofía Romero, y nuestro paisano Manuel Carbonell; en el *Jardín Español* actúa con éxito una compañía, que se dedica con preferencia á poner en escena obras catalanas; pasado mañana inaugurará la temporada *El dorado*, con la troupe gimnástica... etc., procedente del circo de Parish, y la próxima semana se abrirá al público, en la calle de Cortes, un nuevo teatro que se denominará *Nuevo Retiro*, donde por un precio reducidísimo se oirá ópera cantada por excelentes artistas.

¿Se quiere más? Pues más hay aún; porque el que no sea partidario de ninguno de estos espectáculos, puede optar por los exóticos *cafés-conciertos*, concurriendo al *Eden* ó al *Folies-Bergere*, recreándose con las *chansonnettes* francesas.

En fin, que el que no se divierte es porque no quiere.

*
**

La clausura de la Exposición de Bellas Artes se aproxima, y las fiestas han llegado en aquel recinto á su período álgido, celebrándose todas ante numerosísima concurrencia.

En breve llegará la banda del regimiento de ingenieros de guarnición en Montpellier, para dar algunos conciertos, que serán como la apoteosis de las diversiones organizadas con motivo del certamen artístico.

En él han obtenido mención honorífica por sus obras *¡Maldita!* é *¡Hijo mío!* los pintores alicantinos Guillen (H.) y Lopez Tomás, á quienes envío mi enhorabuena.

Acerca de las decisiones del jurado de recompensas, hay mucha marejada entre los artistas y las personas que se ocupan en estos asuntos; en los cuales, yo, por mi incompetencia, no debo inmiscuirme; pero sí hacerme eco de ellos, como cronista imparcial.

De usted affmo. S. S.

J. SANCHEZ

CRÓNICA ALICANTINA

POR TELÉGRAFO

Avisanme de la Imprenta de EL ATENEO, que apenas si puedo disponer de una columna para mi acostumbrada *Crónica*, y no tengo más remedio que *comprimirme*, siguiendo el consejo del tabernero de *La Verbena*.

Pues como en mis notas de la decena hay abundancia de material, y no cabe omitir

apunte alguno, me veo en la precisión de compendiar mi escrito, echando mano del laconismo telegráfico, que es desesperante en muchas ocasiones; pero que en otras resulta sumamente beneficioso y de utilidad bien positiva, pues ahorra palabras y consiente que hasta se pueda leer entre líneas.

Es esta, pues, una revista *telegráfica*.

Amplíenla los lectores, según las aficiones de cada cual. Pues con seguridad hay en ella para todos los gustos.

* * *

SAN JUAN Y SAN PEDRO

El aficionado á expansiones familiares, las ha hallado en esta decena, con las deliciosas *veladas de San Juan y San Pedro*.

Tradicionales regocijos son estos, que ni los años borran, ni pueden sustituirse por otras diversiones más poéticas.

Alegra el alma y conforta el espíritu, ver cómo en determinadas fechas del año congrénganse las familias, y hallan el más puro esparcimiento improvisando escursiones nocturnas, á orillas del riente mar, ó entre las apacibles frondas de nuestra huerta, bien apercebida la cena apetitosa, con las clásicas *tortas de atún* como manjar indispensable en estas veladas, y dando rienda suelta al más exquisito buen humor, para que no falten la animación y el regocijo, con su obligado séquito de cantos populares, bailes y danzas, alrededor de las alegres fogatas, mientras los voladores cohetes hienden el espacio y las bocinas ó trompetas de cristal, aturden los oídos con estridentes sonos, anunciando que la tradicional velada se halla en todo su esplendor, y que se acerca la aurora, vertiendo pródiga el bienhechor *rocío de San Juan*, tan deseado por las muchachas casaderas....

Aquí, entre nosotros, la frase de *prender el ros*, cuya traducción exacta no he podido conseguir, motiva un culto familiar, que no ha de extinguirse nunca.

¡Bien haya el pueblo que guarda sus honestas expansiones, al calor de los sentimientos más delicados y suaves!

* * *

FIESTA NACIONAL

Como bien señalado contraste, ya que de sentimientos delicados y suaves acabo de hablar, encaja ahora el recuerdo de la fiesta taurina que, en los días 28 y 29, ha dado á nuestra ciudad la inusitada animación de los más sorprendentes regocijos populares.

Por calles y plazas se ha oído el constante vocear de los cocheros de punto, convocando á la extraordinaria fiesta; han llegado trenes especiales atestados de forasteros, ávidos de recibir emociones fuertes en el circo taurino; los cafés, restaurants y fondas, se han visto rebosando gentío, con la algazara propia de este carácter meridional, que todo lo echa á barato, no curándose de las desdichas que mañana nos pueden afligir; y entre música, y aplausos y continuas libaciones y ensordecedor griterío, allá, en el redondel de la plaza, consuman sus más arriesgadas proezas el *Guerra* y el *Algabeño*, pisoteando

charcas de sangre que la arena empapa; muje el toro con aterrador resoplido, expiran veinte ó treinta infelices caballos, son llevados á la enfermería dos ó tres picadores, el pueblo aplaude, el entusiasmo se derrocha y...

«...nada: un soldado muerto; puede el baile continuar.»

Hagamos punto y aparte, para que esta nota no resulte *desafnada*.

* * *

POUTPOURRI

Ya oigo la voz del amigo Costa, diciéndome «¡basta!» y he de someterme á su mandato.

Sin embargo, ¿por qué no he de pedirle que quite algunas *interlineas*, para procurarme cierto huequecito que me es ahora necesario?

Así, podré saludar la inauguración de las verbenas en la Esplanada, que trasportan la mente al paraíso musulmíco, haciéndonos soñar en las huries más deliciosas.

Podré, también, dedicar un recuerdo á la *Compañía infantil*, que nos ha dado dos funciones en el Teatro Principal, cosechando muy nutridos aplausos.

Podré igualmente señalar que en el Teatro-Circo Alicantino, se pasan gratamente las noches, con las funciones por horas, asistiendo á la representación bien esmerada de las zarzuelitas más aplaudidas, con estrenos de algunas—por ejemplo, *Las Mujeres*,—que merecen toda suerte de alabanzas.

Y podré, por último, cerrar mi *Crónica* con la manifestación del deseo más acariciado, de que el conflicto mercantil que amenaza á nuestra ciudad, se resuelva con gran espíritu patriótico.

Si empezamos ahora la temporada de mayores atractivos para Alicante, ¿cómo no disipar esas nubes de tormenta que se acercan?

PEPIN.

SECCION NOTICIERA

PROPOSICIÓN DE LEY

Nos ha complacido muy de veras, que se haya tomado en consideración por la Cámara de Diputados, la proposición de ley, suscrita por los representantes de esta Circunscripción y elocuentemente apoyada por D. Juan Poveda; proposición de ley que viene á conceder á nuestra capital beneficios que indebidamente se le negaban, y que está redactada en los siguientes términos:

«Art. 1.º Se declara aplicable al ensanche de la ciudad de Alicante la ley de 17 de Julio de 1892.

Art. 2.º La comisión encargada de entender en todos los asuntos propios del ensanche con arreglo al art. 7.º de dicha ley, la compondrán, además del alcalde, que ejercerá las funciones de presidente, cinco concejales nombrados por

el Ayuntamiento, dos diputados provinciales vecinos de la capital, designados por la comisión de la Diputación, el comandante de Marina, el director de Sanidad y el ingeniero encargado de las obras del puerto, si lo hubiere, y en su defecto el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia.

Desempeñará las funciones de secretario el vocal á quien la Junta confiera dicho encargo.

Art. 3.º Las obras se ajustarán en un todo á los planos y proyecto de ensanche aprobados por Real decreto de 7 de Abril de 1893, de conformidad con los dictámenes de las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de Medicina y Junta consultiva de Caminos Canales y Puertos.

Art. 4.º La Comisión de que habla el art. 2.º someterá, en el término de tres meses, á la aprobación del Gobierno, un reglamento que regule su fácil y eficaz funcionamiento.»

* * *

CONSTRUCCIÓN DE CUARTELES

Como todo lo que tiende á favorecer á Alicante es, para nosotros, objeto de predilección y de regocijo, con verdadera complacencia hemos leído la Real Orden del Ministerio de la Guerra, resolviendo favorablemente la construcción de cuarteles en nuestra capital; R. O. cuya copia ha remitido al Sr. Alcalde, el diputado Don Juan Poveda, dirigiendo expresiva carta al Sr. Barón de Finestrat, en la que leemos estos párrafos:

«Dentro de muy pocos días se comunicará la expresada R. O. al Sr. Capitán general de Valencia, que á su vez, dará á V. traslado de ella para que, con la mayor urgencia posible, procedan ustedes, al otorgamiento de la escritura de cesión de los terrenos en que los cuarteles han de ser construidos; lo cual ha tenido la bondad de decirme el Sr. Ministro, de palabra, desea tenga lugar en el periodo de tiempo más breve que sea posible.

Para llegar á realizarlo, se destinará anualmente, en presupuestos, la cantidad de cien mil pesetas.»

Estamos, pues, de enhorabuena los alicantinos, ya que todas las mejoras necesarias en nuestra capital, han entrado en vías de pronta realización.

* * *

NOTARIO

Nuestro buen amigo y suscriptor, el conocido Notario D. Lorenzo de Irizar y Avilés, ha trasladado su despacho á la calle de San Fernando, 43, junto al Casino.

Celebraremos que en el nuevo domicilio, halle las mismas prosperidades que en la antigua casa.

* * *

FIESTA BENÉFICA

Para el 5 del próximo Julio, está anunciado, en la Plaza de toros, el festival que han organizado los ciclistas alicantinos, con objeto de allegar recursos para la construcción ya empezada de un «Hospital de niños pobres» en Alicante.

En esa fiesta benéfica habrá gran *Desfile ciclista*, por los socios del «Club Velocipédico»; *Veloussell*, por diez y seis socios de la «Peña», divididos en dos bandos, negros y blancos; *Ca-*

veras de cintas, por los mismos ciclistas; *Juego de la rosa*, por cuatro *sportmen*; y por último, gran *Novillada*, corriéndose cuatro becerros de dos años, que serán lidiados por los muchachos más animosos de la buena sociedad alicantina.

A más de estos alicientes, habrá el de presidir la fiesta lindísimas niñas, que han regalado monjas lujosísimas, cintas primorosamente pintadas, etc., etc.

En suma, una tarde deliciosa, con un lleno completo, pues acudirá todo Alicante á la plaza.

*
**

REGLAMENTO

Ha sido aprobado el reglamento de la Asociación regional de viticultores y fabricantes de alcohol, de las provincias de Alicante, Murcia y Albacete.

*
**

ESTUFA

Se ha confirmado la noticia que anticipamos hace ya algún tiempo.

De un día á otro, llegará á esta capital la estufa de desinfección, sistema «Geneste Herscher», que habrá de instalarse en Alicante.

Así se lo ha participado el señor Sub-secretario de Gobernación, al Director de Sanidad de este puerto.

*
**

ARTISTA ALICANTINO

La Balanza, periódico de Puerto-Rico, publica en su número de 24 de Mayo, un bien escrito artículo, haciendo grandes elogios del bajo de zarzuela, nuestro paisano D. Enrique Lloret y el retrato del apreciable artista alicantino.

Mucho nos complacen los triunfos alcanzados por el Sr. Lloret, que esperamos se multipliquen en su excursión por los teatros del Sur de América.

*
**

COLEGA

Nos ha favorecido con su visita *El Nuevo Figaro*, órgano del *sport velocipédico*, de Madrid, cuyo periódico, según en atento B. L. M. nos lo indica, ha trasladado sus oficinas á la Plaza de Isabel II, núm. 7.

Agradecemos la atención, y establecemos el cambio.

*
**

ESTRENO

Los periódicos de Madrid anuncian que, muy en breve, se estrenará en uno de aquellos teatros, una zarzuela titulada *Los veteranos*, original de nuestro querido amigo y comprovinciano don Gonzalo Cantó, y del inspirado maestro Brull.

Deseamos que el éxito de la obra, corresponda á las esperanzas que nos hacen acariciar los bien probados merecimientos de los autores.

*
**

RUEGO ENCARECIDO

Los directores de los periódicos locales, han suscrito hoy el siguiente telegrama:

«Director general ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante.—Madrid:

No hemos visto anunciados trenes tercera, cuarta combinación, llamados *botijos*, cuya supresión causaría gravísimos perjuicios Alicante, sin beneficiar esa compañía. Suplicamos V. S. se sirva interponer su valiosa influencia para conseguir que vengan dichos trenes especiales cosa que agradecerán vívamente este pueblo y los representantes de la prensa.»

Aunque la firma del Director de EL ATENEO no figura entre las que suscriben este telegrama, por no haber tenido noticia alguna de su redacción y envío, lo hacemos nuestro en todas sus partes, prometiéndonos que ha de conseguirse lo que de la Compañía ferroviaria se interesa.

NECROLOGIA

Don Luis Caturla Perea.—A edad ya avanzada, y mereciendo la general estimación en Alicante, por las relevantes prendas personales que le adornaban, ha fallecido en nuestra capital el señor Caturla Perea, padre queridísimo de nuestros buenos amigos D. Máximo y D. Miguel, á quienes enviamos la expresión del pésame más sentido.

¡Dios habrá concedido un descanso eterno al alma del inolvidable finado!

*
**

Doña Dolores Diez de Castro—Después de larga y cruel dolencia, ha exhalado su postrer suspiro la virtuosísima señora esposa del digno Juez de Instrucción de este partido, D. Federico de Castro y Ledesma.

Tomamos parte muy directa en la honda pena que aflige al Sr. Castro y á su atribulada familia, y le deseamos la más cristiana resignación para sobrellevar este rudo golpe del infortunio.

SECCION FESTIVA

¡OH EL AMOR!

A mi querido amigo Rafael Ferrer Estellés

Muchos sábios han querido dar exacto definido del amor,
y, al final, han convenido en que es dicha, ó es dolor ó alegría...
Se podría todavía dar definición mejor, diciendo que es: «tontería de las de marca mayor.»

Y si no, vamos á ver: adoras á una mujer;
por las trazas, te llega á corresponder, le declaras tu... *querer* y te dá unas calabazas...
¡Re-demonio!

Es preciso ser bolonio para andar de ceca en meca por lograr este final; no se le ocurre, al mortal que quiso asar la manteca. Pero, en fin, por... coincidencia, la seduces;

la niña admite tu amor... y aquí vienen bien las *cruces esas de beneficencia*, que se otorgan al valor. Que, en verdad, es necesario tenerle, y extraordinario—valor que yo no tendría—
pues ¡canario!
para aguantar á diario las mil y una tontería que por la niña has de hacer cuando tienes relaciones, es indispensable ser en valor, Napoleones, y tener una porción de millones de que poder disponer.

«Ahora, voy con mamá á misa; lo que es si allí no te veo, ya verás!..»

«Esta tarde iré á paseo en el coche, ven detrás; y al teatro iré á la noche, espero que allí estarás... Y detrás del coche vés aunque vaya á la carrera, casi *con la lengua fuera*, (1) destrozándote los piés,

porque la niña lo quiera... Y menos mal, si después de estas latas que te dá, la muchacha te quisiera; pero ¡cál!

ni lo agradece si quiera... Y no digas, que te queda aun el consuelo... de que te tomará el pelo cuando esté con las amigas.

.....
Y propina á la criada, y regalos á los nenes, y cartuchos de bombones...

¡ahí es nada, los muchísimos belenes que te traen las relaciones!

Y es posible, que si el papá es un... terrible, te caliente á bofetones sin tenerte compasión.

.....
Creo que tengo razón al decir, como decía, que el que adora con pasión comete una tontería que no merece perdon!...

.....
NOTA BENE: aun cuando sé que no se pueden sufrir

los amores, si la niña que esto lee tiene ojos abrasadores, garganta como la nieve, y su pié es elegante y es breve, (2)

(1) Música de *El Rey que rabió*.
(2) Este es un ripio... elegante; ¡oh! fuerza del consonante!

me desdigo
de todo lo que antes digo;
y estoy dispuesto á probarla
que, á pesar de mis razones,
si admite mis relaciones
sabré amarla
con entusiasmo y con fé;
en mi encontrará un esclavo,
y nunca la olvidaré.
Y aunque sé
que cometo una tontuna
no me importa; al fin y al cabo
tantas hice, que por una
más ¿qué ha de decir el mundo?
Ya lo saben; la que quiera
sostener
relaciones con un chico
de buen ver
—la modestia á lo profundo—
pues... me escribe
diciéndome dónde vive,
que nos hemos de entender.
Por patria á Valencia tengo;
una posición... ¡brillante!
(por ahora, soy *estudiante*;
pero puedo *hacer carrera*.)

Si hay alguna á quien convenga
con mis prendas personales,
y es muchacha casadera...
yo me llamo...

JOSÉ SALES Y LLOVERA.

AL PARTIR

Llegó el momento, mi bien,
Tan temido por los dos;
No me detengas, adiós,
Que se vá á marchar el tren.

Me aleja mi suerte impia
De tí, cuando más te quiero;
Dame el abrazo postrero
Y hasta la vuelta, alma mía.

No llores ante la idea
De los futuros dolores;
Y te digo que no llores
Porque te pones muy fea.

No prorumpas en lamentos,
Cese tu llanto y tu afán,
¡Calla!... ¡Si conmigo están
De sobra los cumplimientos!

En prueba de que te adoro,
Porque no pases apuros,
Ahí te dejo euatro duros
Falsos, que parecen de oro.

Toma, míralos brillar
De la luz á los destellos;
Pasa unos días con ellos.
Si es que los puedes *pasar*.

Adiós, y no vistas luto,
Y aparece muy contenta...
Cuando un amante se ausenta,
Está en puerta el sustituto.

Sí, tonta, y á lo que entiendo,
Lo mejor es ir cambiando;
Lo has de ver; saldrás ganando...
Como no salgas perdiendo.

Con que, adiós. bella Librada,
Y si á amarme estás resuelta,
Espérame hasta la vuelta...
¡Pero espérame sentada!

E. SIERRA.

Epitafios

Aquí yace el usurero
Juan Culebras y Lagartos:
En su afán de ser banquero
Se fué á Cuba á *hacer dinero*,
Y volvió á España *hecho cuartos*.

Aquí yace un liberal
Que ambicionaba un eden
Para su país natal...
¡Esperando su ideal
Se murió de *hombre de bien!*

El actor Joaquín La Rosa
Y el diputado Rabeles
Juntáronse en esta fosa...
¡Los dos no han hecho otra cosa
Que *representar papeles!*

JOSÉ JACKSON VEYAN.

PASATIEMPOS

CHARADA.

Uno, que hace de *dos dos*
en todo salón ó fiesta,
porque está de *prima tres*,
que entre los tontos es reina;
pronto dejará de estarlo
y quedará cual babieca,
cuando se agote la mina,
ya que la *todo* escasea.

XXX.

MOSAICO

A. A. A. C. D. D. E. L. M. N.
O. O. R. R. S. S.

Combinar estas letras y leer:

Horizontalmente

1.º Consonante.—2.º Número.—3.º *Infini-*
tivo de verbo.—4.º *Conducción de agua*.

Verticalmente

1.º Consonante.—2.º *Imperativo*.—3.º *Ira-*
tamiento.—4.º *Población*.—5.º *Artículo de pri-*
mera necesidad.—6.º *Nota musical*.—7.º *Con-*
sonante.

H. H.

FUNDAMENTALES

(Misterios de la Aritmética.)

El número 100

DESCOMPÓNGASE EN CUATRO FRACCIONES,

QUE DEN ESTE RESULTADO:

1.^a + 4 = X.

2.^a - 4 = X.

3.^a × 4 = X.

4.^a : 4 = X.

Y esa X que sea el mismo número.

Un Estudiante

(Las soluciones en el número próximo.)

SOLUCIONES

A LOS PASATIEMPOS DEL NÚM. 14.

A LA CHARADA

Si *Don Juan de Toledo*
y *Don Luis de Vega y de Sotillo*.
se casan, ¿qué me importa?
¿Conozco yo á esos tipos?
Digérasme de DON-DE son las chicas
que van al sacrificio,
y acaso le vería á tu charada,
algo de la intención que hoy no adivino,

K. K. O.

AL CUADRO MAGICO.

Me hiciste cavilar largos instantes;
mos ya van numerados los restantes:
de suerte, que, sumando con ahinco,
siempre podrás hallar SESENTA Y CINCO.

4	15	7	23	16
22	18	1	14	10
11	9	25	17	3
20	2	13	6	24
8	21	19	5	12

ARQUÍMEDES.

AL ACERTIJO

El *problema de Colón*
me resulta tamañito,
si lo llego á comparar
con tu flamante acertijo;
puesto que en *cuatro*, hay *seis letras*,
y hasta en *seis cuatro* adivino,
y en *u-n-o* hay *tres*, como en *trece*
solo puedo contar *cinco*.

Conque ayúdame á *contar*
las letras de cuantos signos
quieras poner como ejemplo,
y... ¡adiós, flamante *acertijo!*

Un Estudiante.

Correspondencia particular y administrativa de

„EL ATENEO“

VALENCIA.—J. M. S.—Envíe cuando guste los
artículos prometidos y alguna que otra compo-
sición festiva. Siempre estimando.

MADRID.—G. C.—¿Cuándo llega eso? Ya tene-
mos deseos de celebrar un nuevo exitazo, ¿eh?

BARCELONA.—J. S.—Muchas gracias. No te duer-
mas ahora; porque eso de la pereza no debe
rezar con un muchacho tan activo como tú. A
Pepin no lo tomes como modelo; porque es un
lloma... ¿Entiendes?

- ASPE.—G. A.—Aquella anécdota no nos atrevimos á lanzarla. Envíe trabajo que nos complazca, como otros muy lindos.
- TOLEDO.—S. M.—Seguimos esperando noticias. Suponemos ya regresaste de tareas escolares. Escribe tu decisión sobre viaje.
- CADIZ.—Si no llegamos á sentarnos esperando carta prometida, nos salen vejigas en la planta de los piés. ¿Por qué tal pereza?
- PORT-BOU.—V. P.—Nuestra enhorabuena. Esperamos nos envíe algún trabajito aunque sea de impresión. No le olvidamos. El Congreso en vacaciones.
- VALENCIA.—C. C. I.—¡Pero hombre! Quisiéramos que estuviese V. en nuestro lugar, para decidir. Créanos: Dios enderezará los pasos de V. por otro camino; porque en el de la poesía...
- INTERIOR.—J. J. R.—Las soluciones en verso de V. resultan... á las 24 horas, como las gracias alemanas. Mande, si quiere, algo más serio.
- MONFORTE.—R. M. S.—Recibido importe semestre suscripción. Cumpliremos como buenos con tu recomendado.
- SALINAS.—L. V.—Esperamos su anunciada visita. Hemos escrito, encareciéndole inmediata respuesta.

CUADRO DE HONOR

Han remitido soluciones á los Pasatiempos:

A TODOS.—J. J. R.; *Un Congresista*; *Enrique de la Seña*; P. Pin Illo; *Juanito* y *Un aprenent*.

A DOS.—*Arquímedes*; E. C. R.; *Germán*; *Un desocupado*; *Miguelito*; *Un cazador*; *La Peña* y P. P. W.

A LA CHARADA.—*Antoñita*; *La de marras*; *Perieo*; *Los tres*; *El coixet*; *Ernesto de la Vendre*; A. B. C.; *Dolores* y *Las tres vírgenes*.

AL CUADRO.—*Un matemático*; *Fora baix*; E. I. M.; *Dos calculistas*; *Un admirador* y *Nas*.

AL ACERTIJO.—*Gaudeamus*; *Los Apóstoles*; K. B.; *Pilarcita y su hermana*; T. y P.; *Dos Congresistas*; *Un niño*; *Benjamin* y *María Rosa*.

Premio al ingenio

Deseosos de estimular á nuestros favorecedores, para que dediquen algún rato de ocio á buscar la solución de los Pasatiempos que en esta Sección han de aparecer, ofrecemos:

1.º *Publicar, en cuadro de honor, los nombres de los suscriptores que nos remitan alguna solución, dos días antes de la aparición de El Ateneo, en cada decena, ó sea del 1 al 8, del 11 al 18 y del 21 al 28, todos los meses.*

2.º *Entregar al suscriptor, que lo reclame, por cada solución que él demuestre haber remitido, un talón ó resguardo impreso, con el sello de nuestra Dirección; pudiendo canjear cada diez talones, por el recibo de un trimestre de suscripción gratuita á El Ateneo,*

3.º *Regalar una obra literaria, cuyo coste excederá siempre de tres pesetas, al suscriptor que consiga, dentro de cada año, cuando menos, tres trimestres de suscripción gratuita.*

4.º *Dedicar en El Ateneo un artículo de apuntes biográficos, en el último número del año, á cuantos suscriptores hayan sido agraciados con el regalo del libro.*

Nuestros Anuncios

OFICINA.—Razones poderosísimas nos hacen omitir toda frase de encomio; ya que no se trata de un reclamo mercantil.

E. BOTÍ CARBONELL.—Establecimiento que dá nombre á Alicante. — Ferretería, bisutería, perfumería; en suma, todo lo más útil y provechoso, aquí se encuentra.

PUBLICACIONES.—No debe haber buena Biblioteca sin la colección completa de las Revistas aquí recomendadas.

HOTELES.—Pasar el primaveral invierno en Alicante, ó visitarnos durante la deliciosa temporada balnearia, y no ir al Hotel Roma ó á la Fonda de la Marina... ¡imposible!

PARREÑO.—«Llegar y besar el santo,» es decir, establecerse y acreditarse enseguida... ¡Triunfo completo!

FARMACIA.—Don Juan Aznar Rodríguez puede figurar entre los primeros Farmacéuticos.—El *Kola-Kola Begea* que acaba de recibir, es un excelente preparado, que vigoriza, conforta y combate muchas dolencias.

MORA.—Sin competencia: bondad en los géneros; baratura sin igual. Ese es el distintivo de la tienda.

CERAMICA.—Esta gran industria honra á Alicante. Satisfechos pueden estar los hermanos Ferrer, por el logro de lo que parecía ilusoria empresa.—La *Cerámica Alicantina* es la primera en España.

SASTRE.—La numerosa clientela que tiene Miguel Verdú en esta capital y fuera de Alicante, es el mejor elogio de su acreditada sastrería.

COLEGIO.—El de *San José*, el más antiguo de la capital; su profesorado, muy distinguido; y el trato á los alumnos, no deja nada que desear. Así consigue tan sobresalientes resultados.

VAPORES.—La Compañía Sitges Salinas, no escatima sacrificios para ofrecer comodidades á los viajeros é innumerables ventajas á los cargadores.

SEGUROS.—De crédito inmenso goza la Compañía aseguradora *La Unión y El Fénix Español*.—Paga los siniestros sin ofrecer dificultades.

CLINICA.—Dispensar los beneficios de la Ciencia á las clases desheredadas, es alta misión que realizan las clínicas de nuestros médicos, abiertas gratuitamente para los pobres.—Plácemes por ello, al facultativo D. José Sanchez Santana.

LA ALHAMBRA.—El sueño de los hijos del Profeta, dicen que lo realizan los árabes en el palacio de la oriental ciudad granadina. Tam-

bién las muchachas más elegantes, lo consiguen, en la tienda de Salvador Gonzalez.

GRAN BAZAR.—Julio Parreño es de sobra conocido en Alicante, y nadie ignora que en su establecimiento se encuentra todo lo que se quiera; bueno, bonito y barato.

CANTOS.—Quien quiera conservar un recuerdo fidelísimo del ser ausente, acuda á la fotografía de Cantos: saldrá satisfecho y agradecido.

ESQUEMBRE.—Compite con todos, y logra gran crédito y creciente provecho. Es merecedor de los plácemes más sinceros y entusiastas.

SOMBRERERÍA.—E. del Castillo ha podido montar su establecimiento, como los más importantes de las primeras poblaciones de España. Vé aumentarse su clientela de día en día, y conseguirá acaparar toda la de Alicante.

PAPELES PINTADOS.—La viuda de Manuel García, ha sabido afianzar el buen nombre conseguido durante largos años en su bien provista tienda. Los mejores fotógrafos de Alicante, se surten en ella de los más escogidos artículos para su arte.

SUCESORA DE SAMPER.—Consignación de una de las más poderosas Compañías navieras — Grandes comodidades para el pasaje.—Flétes muy económicos.

LA PEÑA.—Todo el que pretenda llevar un traje bien acabado y elegantísimo, provéase en el establecimiento de Irlés y Compañía.—Gran baratura.—Corte madrileño.

OPERACIONES VINICOLAS.—No necesita frase de encomio, quien logra cimentar su crédito y su pericia como vinicultor.—Don E. Craywinkel es de sobra conocido en toda la región alicantina.

LA CATALANA.—Esta Compañía, genuinamente española, goza de grandes prestigios, por las sólidas garantías que ofrece. Paga los siniestros sin entorpecimientos de ninguna clase. La Comisión en esta provincia está confiada á banqueros de tan gran crédito como los señores Seva. Esta es la mejor recomendación.

BICICLETAS.—El moderno *sport*, ha señalado las bicicletas marca *Peninsular* entre las más excelentes y económicas.—En la ferretería de *Mora hermanos*, se halla el depósito en Alicante. El Campeonato en los *records* más arriesgados, lo conseguirá el ciclista que se provea de esta marca *Peninsular*.

PLA.—No sabemos si saldrán *satisfechos y agradecidos*, los que acudan á retratarse en el gabinete fotográfico de Plá; pero lo que sí sabemos es, que cuantos van una vez, vuelven. Podríamos probarlo con repetidos ejemplo. ¿A que no dicen lo mismo otros anunciantes?

PAPELERÍA.—En este establecimiento de Manuel Pastor (Mayor, 22), la baratura de los artículos es incomparable. ¡Si hasta hay *estuches* para cincuenta cartas (papel y sobres inclusive) á *cincuenta céntimos*! Quien no se provea en esta tienda, no sabe lo que es economizar.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO.—Esmero, perfección y precios muy económicos.—Se edita en esta imprenta EL ATENEO, y es excelente muestra de sus trabajos.

OBRAS LITERARIAS.—Léase el anuncio y júzguese.

LA ALHAMBRA

SALVADOR GONZALEZ

CALLE MAYOR, 11, ALICANTE

Ya se han recibido los géneros propios para la próxima estación. Grandes novedades en sederias negras, mantillas y tules de abalorios. Clases superiores, en competencia con las de todos los establecimientos.

11, MAYOR, 11.-ALICANTE

El mejor Fotógrafo..... CANTOS

Mayor, 1.-ALICANTE

- Para retratos de admirable parecido..... CANTOS
Para ampliaciones perfectísimas CANTOS
Para grupos artísticos..... CANTOS
Para vistas y paisajes..... CANTOS
Para prontitud y economía..... CANTOS

ALICANTE ENTERO LO DICE:

El mejor Fotógrafo..... CANTOS

1, MAYOR, 1.

El peor Fotógrafo... PLÁ

SAN FRANCISCO, 62, 2.º-ALICANTE

- Para retratos de censurable parecido..... PLÁ
Para ampliaciones im... perfectas..... PLÁ
Para grupos anti-artísticos..... PLÁ
Para vistas y paisajes, cualquier aficionado, ménos... PLÁ
Para tardío y caro..... PLÁ

ALICANTE ENTERO LO CALLA:

El peor Fotógrafo... PLÁ

62, SAN FRANCISCO, 62.

OBRAS LITERARIAS

EL PRECIO DE UNA CORONA.--Drama en tres actos y en verso, por Don José Mariano Milego. -- Dos pesetas el ejemplar.

CERTAMEN LITERARIO.-- Composiciones premiadas en el Certamen celebrado en Alicante, en Agosto 1894. -- Dos pesetas el ejemplar.

LA CORONA DE FLORES.-- Poema en tres cantos, é invocacion con notas históricas, por Don José Mariano Milego. -- Una peseta cincuenta céntimos el ejemplar.

MONÓLOGOS.-- Estrenados en Alicante, con los títulos de: 'Triunfo del Arte' y 'Fortuna te dé Dios, hijo...' -- Una peseta ejemplar.

Estas obras pueden adquirirse en la Dirección de EL ATENEO, Plaza de Isabel II, 10, 3.º, en Alicante; y se remiten á quien envíe su importe en sellos de correo ó libranzas del giro mútuo, y 25 céntimos de peseta para el certificado.

Establecimiento Tipográfico de COSTA y MIRA

SAN FRANCISCO, 28.-ALICANTE.

En este acreditado Establecimiento, encontrarán los señores comerciantes, y el público en general, toda clase de libros rayados, copiadores, papel superior para cartas y sobres de diferentes clases y tamaños.-- Todo á precios económicos.

E. BOTÍ CARBONELL

FERRETERÍA

MAYOR, 13, 15 y 17, ALICANTE

PAPELERIA

MANUEL PASTOR

Mayor, 22, Alicante (Frente á la Farmacia de Rodriguez)

Objetos de escritorio.--Libros de texto.--Útiles para dibujo.--Agendas y Dietarios.--Almanaques.--Estuches para secretaire.

Completísimo surtido. Precios excepcionales por la baratura.

22, MAYOR, 22.-ALICANTE

OPERACIONES VINICOLAS

E. CRAYWINKEL

Corresponsal de importantes casas mercantiles de

Londres, Francia, Italia, Suiza y Holanda

PLAZA DE ISABEL II, 10, - ALICANTE

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO

D. JOSÉ SANCHEZ SANTANA

Consulta pública: De 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche, todos los días.

Tratamiento especial para enfermedades secretas.

BAILÉN, 13, PRAL. ALICANTE

SITGES Y SALINAS

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR

SERVICIO FIJO REGULAR, ENTRE

ALICANTE, ARGEL Y ORAN

y entre ALICANTE y CETTE

Para ORAN.--Todos los Martes y Viérnes.

Para ARGEL.--Los días 12 y 25 de cada mes.

Para CETTE.--Los días 4 y 18 de cada mes.

CONSIGNATARIO.--D. JOSÉ SALINAS.--PLAZA DE ISABEL II, 11.--ALICANTE

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

32 años de existencia.--Garantías: 55.598,510 pesetas.

SESENTA MILLONES ha pagado por siniestros, desde su fundación.

Subdirectores en esta provincia,

DON JULIO MALUENDA y DON JUAN LLORCA

MENDEZ-NUÑEZ, 46 Y SAN FERNANDO, 36. ALICANTE

SUCESORA DE ANTONIO SAMPER

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS

DESPACHO DE BUQUES

Consignación de la Comp.ª de navegación fluvial y marítima

Servicio semanal entre Sevilla y Marsella.

ESPALIU Y COMPAÑIA

(Antes Vinuesa y Compañía)

Salidas todos los sábados, para Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella

Admite carga y pasajeros.

SEVILLA

Vapores: Andalucía, Manuel Espaliu, Nuevo Extremadura, Nuevo Valencia y Garcia de Vinuesa.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 8, ALICANTE

KOLA KOLA BEGEEA

Tónico-Reconstituyente-Aperitivo

Farmacia de AZNAR,

San Francisco, 26, ALICANTE

DIARIOS DE ALICANTE

- El Alicantino*.—Católico.—Redacción Mayor, 54.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.
- La Correspondencia Alicantina*.—Noticiero.—Redacción, Castaños, 32.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.
- La Correspondencia de Alicante*.—Noticiero.—Redacción, Pelota, 17.—Suscripción, 1'25 pesetas mensualmente.
- El Graduador*.—Independiente.—Redacción, Mendez-Núñez, 34, 2.º.—Suscripción: 1'50 pesetas mensualmente.
- El Liberal*.—Fusionista.—Redacción, Castaños, 34.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.
- La Libertad Regional*.—Carlista.—Redacción, Maldonado 15.—Suscripción: 1'50 pesetas mensualmente.
- La Monarquía*.—Conservador.—Redacción, Esplanada, 34.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.
- La Unión Democrática*.—Republicano revolucionario.—Redacción, San Ildefonso, 6.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.

PUBLICACIONES

Son de gran utilidad y merecen el apoyo de la opinión pública:

Revista Contemporánea

Sale dos veces al mes, en cuadernos de 112 páginas.—Colaboran los más distinguidos escritores.—Suscripción: Trimestre, 8 pesetas.—Redacción, Pizarro, 17, pral.—MADRID.

Revista de los Tribunales

Dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón.—Colaboran eminentes juristas.—Semestre, 16 pesetas.—Administración, San Roque, 1, MADRID.

La Tribuna Forense

Revista de Legislación Jurisprudencia y Oratoria.—Se reparten semanalmente *Nueve pliegos* de 16 páginas.—Trimestre, 7 pesetas.—Administración, Plaza de Colón, 2, MADRID.

TARIFA de Anuncios en estas Cubiertas

Los señores anunciantes tienen derecho a la *suscripción gratuita* a EL ATENEO; a la inserción de un **reclamo, de tres líneas** cuando menos, en la Sección especial de la Revista; y a **dos modificaciones** trimestrales del texto del anuncio; abonando los siguientes precios, trimestralmente:

Treinta y dosavo de plana.....	4'00 pesetas
Dieciseisavo de idem.....	6'00 »
Octavo de idem.....	10'00 »
Cuarto de idem.....	18'00 »
Media idem.....	30'00 »
Plana entera.....	50'00 »

PAGO ANTICIPADO

ADMINISTRACION:—PLAZA DE ISABEL II, NÚM. 10, PISO 3.º

Recíbese originales para anuncios, hasta los días 8, 18 y 28 de cada mes.

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

GENUINAMENTE ESPAÑOLA Y DOMICILIADA EN BARCELONA
Dormitorio de San Francisco, 5, principal

Garantías: Capital social y reservas....	30.000.000	Ptas.
Siniestros pagados hasta 31 Diciembre de 1895.....	5.584.466'04	id.
Capitales asegurados	2.348.749.943'21	id.

Director gerente: DON FERNANDO DELÁS, ex-diputado á Córtes
ABOGADO Y PROPIETARIO

REPRESENTANTE en esta capital y su provincia,

Sres. D. ANTONIO SEVA É HIJO, Banqueros.—Princesa, 15, Alicante

EL ATENEO

REVISTA DECENAL

Esta publicación, en la que colaboran los más distinguidos escritores de España, enviando *trabajos inéditos* para **El Ateneo**, consta de 14 páginas en folio mayor prolongado, de nutrida lectura, conteniendo las secciones siguientes:

- PRIMERA: EDITORIAL.—Dedicada á la apertura de un Ateneo en Alicante y á su sostenimiento y propaganda.
- SEGUNDA: CIENTÍFICA.—Con artículos inéditos, estudios filosóficos, noticias de inventos, sociología, industria, etc., etc.
- TERCERA: LITERARIA.—Con narraciones, leyendas, cuentos, biografías, y un *Album poético* para composiciones rítmicas selectas.
- CUARTA: JURÍDICA.—Con revista de Tribunales, causas célebres y pleitos ruidosos.
- QUINTA: COMERCIAL.—Con trabajos sobre la vida mercantil de la plaza de Alicante, cambios, importación y exportación de mercaderías, operaciones bursátiles y noticias de centros fabriles.
- SEXTA: BIBLIOGRÁFICA.—Con noticias detalladas de las publicaciones más notables y crítica de obras nuevas.
- SÉPTIMA: REGIONAL.—Con reclamaciones, quejas y peticiones de mejoras materiales en la región alicantina.
- OCTAVA: POSTAL.—Con cartas decenales de París, Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones importantes, reseñando los acontecimientos de más bulto.
- NOVENA: LOCAL.—Con revista de teatros, salones y fiestas populares de Alicante.
- DÉCIMA: NOTICIERA.—Con sueltos, noticias de interés general, avisos de importancia, reclamos, etc. etc.
- UNDÉCIMA: FESTIVA.—Con anécdotas, epigramas, frases hechas, pasatiempos, charadas, geroglíficos, problemas, logogrifos, etc., etc.

OFERTAS

- PRIMERA: Cada trimestre, intercalará EL ATENEO en sus páginas, cuando menos, tres escogidos *foto-grabados, apuntes artísticos, retratos* etc., etc.
- SEGUNDA: Al finalizar el año, cada suscriptor recibirá unas *magníficas cubiertas*, para encuadernar el tomo de EL ATENEO, así como un *completo índice de trabajos* publicados en el mismo.
- TERCERA: Como regalo anual, repartiremos un lindísimo *Almanaque* de EL ATENEO, con *Agenda ó Dietario*, y completísima *Guía de Alicante y su provincia*.

SUSCRIPCIÓN

Trimestre, en toda España, DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS.—Números sueltos, cincuenta céntimos ejemplar.—Pago anticipado.

Dirección y administración.—Plaza de Isabel II, 10, 3.º — ALICANTE.